ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [x]

CUOTA NÚMERO 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

CONTRATO NO. 4147.010.26.1.558-2025

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: MAURICIO TRUJILLO RIASCOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1143958984

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO.

ORGANISMO: SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los Servicios Profesionales para realizar el seguimiento y control jurídico para el desarrollo de los proyectos habitacionales por asociación de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

3. INFORME JURÍDICO

FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN
11 DE JUNIO DE 2025	30/JUNIO/2025

MODIFICACIÓN(ES) AL CONTRATO: N/A

SUSPENSIÓN: N/A

REANUDACIÓN: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CESIÓN: N/A

TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: ES HASTA POR LA SUMA DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($5.445.000)

ADICIÓN: N/A

PRÓRROGA: N/A

INFORMACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE:

PARA EFECTOS DE DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, ANEXO COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	SI	NO
• RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DE APOYO AL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN AFC DEL PERIODO DE LA CUOTA.		X
• RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DEL FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS DEL PERIODO DE LA CUOTA.		X

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR CUOTA A CANCELAR	VALOR ACUMULADO CANCELADO	SALDO POR CANCELAR
$5.445.000	$5.445.000	$0	$0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:

OBLIGACIÓN	DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO
SISTEMA DE SALUD, SISTEMA DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	NO. PLANILLA: 1073456627 NO.PIN, AUTORIZACIÓN, REFERENCIA, PAGO: 1073456627 OPERADOR: SOI FECHA DE PAGO: 2025/04/02 PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: JUNIO 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

OBSERVACIONES AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE: El/la CONTRATISTA manifiesta que RENUNCIA a cualquier reclamo JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de los derechos y obligaciones emanadas del contrato, en razón que es un contrato de prestación de servicios Profesionales/Apoyo a la gestión que no genera subordinación o dependencia y teniendo en cuenta que el balance Financiero está en Cero (0).

5. INFORME TÉCNICO

1. Brindar apoyo jurídico en la ejecución de los proyectos habitacionales de la oferta institucional.

 Brindó apoyo jurídico en la ejecución de los proyectos habitacionales de la oferta institucional, mediante la revisión del documento "Requerimiento para adquisición de bienes, obras y/o servicios – Avalúos Puertas del Sol", verificando su alineación con la normativa vigente y su viabilidad jurídica dentro del marco del proyecto de legalización masiva.

2. Atender y proyectar respuesta en los asuntos de su competencia a las diferentes solicitudes interpuestas por usuarios internos y externos en el marco de la oferta habitacional en Santiago de Cali.

 Atendió solicitudes presentadas por usuarios externos relacionadas con el levantamiento de gravámenes, condiciones resolutorias, pactos de retroventa e hipotecas en diferentes proyectos habitacionales. En respuesta a estas solicitudes, elaboró las respectivas minutas jurídicas, contribuyendo así a resolver situaciones legales particulares de los beneficiarios y avanzar en el saneamiento jurídico de los inmuebles vinculados a la oferta habitacional.

3. Elaborar y tramitar minutas, y actos administrativos, para el desarrollo de los proyectos que generen oferta habitacional.

 Elaboró y tramite minutas de levantamiento de Gravámenes en los siguientes procesos:

 - 202541470100012952
 - 202541470100012462
 - 202541470100017282

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 2025414700100017482

Apoyó en la elaboración de la minuta mediante la cual el fondo especial de vivienda del municipio de Santiago de Cali levanta la condición resolutoria expresa, el pacto de retroventa y la hipoteca abierta en cuantía determinada de el proyecto habitacional potrero grande, sectores 1,2,3 y 4.", a favor de la señora luz Neida Guevara.

Apoyó en la elaboración de la minuta mediante la cual el fondo especial de vivienda del municipio de Santiago de Cali levanta la condición resolutoria expresa, el pacto de retroventa y la hipoteca abierta en cuantía determinada de el proyecto habitacional franja del rio, i etapa de un inmueble en el proyecto habitacional la llanura – pizamos iii."a favor de los señores Juan Carlos Muñoz Vallejo y Nasly Lancheros.
Apoyé en la elaboración de la minuta mediante la cual el fondo especial de vivienda del municipio de Santiago de Cali levanta la condición resolutoria expresa, el pacto de retroventa y la hipoteca abierta en cuantía determinada de el proyecto habitacional potrero grande, sectores 1,2,3 y 4.", a favor de la señora Patricia Silva Bolaños

Apoyó en la elaboración de la minuta mediante la cual el fondo especial de vivienda del municipio de Santiago de Cali levanta la condición resolutoria expresa, el pacto de retroventa y la hipoteca abierta en cuantía determinada de el proyecto habitacional franja del rio, i etapa de un inmueble en el proyecto habitacional la llanura – pizamos iii."a favor de los señores Bolívar Cifuentes Salazar.

4. Participar en mesas de trabajo y socializaciones convocadas por la supervisión u ordenadora del gasto del organismo para la ejecución de proyectos habitacionales.

Participó en mesas de trabajo y socializaciones convocadas por la supervisión y la ordenadora del gasto para la ejecución de proyectos habitacionales, específicamente en la reunión realizada el 16 de junio de 2025, donde se socializaron y definieron medidas para mejorar la elaboración de minutas en el marco del proceso jurídico de legalización de proyectos de vivienda.

5. Llevar la representación judicial y extrajudicial del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, y Fondo Especial de Vivienda, de conformidad con las directrices del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública de la Alcaldía de Santiago de Cali, por duración del contrato, en las acciones constituciona-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

les, contencioso administrativo, jurisdiccional ordinaria, conciliaciones en la procuraduría y procesos policivos que se le asignen, y adelanten en el Distrito, de conformidad con la Ley 1801 de 2016, entendiéndose la representación judicial, como realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y presentación de memoriales en las distintas etapas del proceso judicial, y realizar en general el seguimiento de los diferentes procesos asignados, con el fin de ejercer una defensa eficiente y oportuna a los intereses del Distrito.

No se le asignaron actividades.

6. Las demás actividades que se requieran en la Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat de acuerdo a su profesión, conocimiento y experiencia en la materia en desarrollo de su objeto contractual. P Atentamente,

No se le asignaron actividades.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito Especial de Santiago de Cali, de los servicios prestados pactados en el contrato N° 4147.010.26.1.558-2025

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES

ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO.
SUPERVISOR

Juanita Rodriguez S.
JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE
APOYO A LA SUPERVISION

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN: 27 de JUNIO de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.